

Expte. N° 37.593

SANTA FE, 02-12-2010

VISTO el nuevo Régimen de Enseñanza aprobado por Resolución C.D. N° 955/2009 y las actuaciones por las cuales, la Cont. Sandra CANALE, Profesora Asociada a cargo de la asignatura CONTABILIDAD DE COSTOS de la carrera Contador Público Nacional, presenta propuesta de programa de dicha asignatura para dar cumplimiento con el mencionado Régimen, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a los contenidos mínimos de los planes de estudios aprobados oportunamente,

QUE en la propuesta de programa se da cumplimiento a los datos que exige el art. 4° , inciso b) de la Resolución C.D. N° 955/2009,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura CONTABILIDAD DE COSTOS de la carrera Contador Público Nacional, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía básica y ampliatoria y sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2011 y su aplicación en los exámenes finales a partir del turno de Noviembre de 2011.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 818

cb



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO ÚNICO DE RESOLUCIÓN DE C.D. N° 818/2010

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
CONTABILIDAD DE COSTOS

CARRERA
Contador Público Nacional

CARGA HORARIA
70 horas

VIGENCIA
Para el cursado: a partir del Segundo Cuatrimestre del año
2011
Para examen final: a partir del Turno Noviembre del año 2011



1) Asignatura: Contabilidad de Costos

2) Régimen de cursado: Cuatrimestral

3) Modalidad de cursado:

Cursado sin requisitos para la regularización y examen final-Modalidad presencial

4) Carga horaria total según Plan de Estudios y carga horaria presencial según modalidad de cursado:

Carga horaria según Plan de Estudios: 70 hs.

Carga horaria presencial según modalidad de cursado: 66 hs. El resto de las horas se alcanzan con actividades fuera del aula.

5) Propósitos/Objetivos de la asignatura

5.1-Introducción

Los fundamentos y objetivos de una asignatura deben ser analizados en el contexto de los objetivos de la Universidad en su conjunto y de los logros que se pretenden alcanzar en la Carrera específica donde se halla inserta.

La enseñanza universitaria es de importancia primordial para el crecimiento de un país, ya que con el desarrollo de la ciencia y la promoción de la tecnología, mejorará la calidad de vida de la población así como también su producción y consecuentemente su economía, en pos de mejorar la situación de los ciudadanos y llevar al país a una independencia real.

De este modo el art. 2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral declara entre las funciones de la misma: “Impartir la enseñanza superior con carácter científico para la formación de investigadores, profesionales y técnicos con amplia integración cultural, capaces y conscientes de su responsabilidad social, debiendo estimular el intercambio de docentes, egresados y estudiantes, con centros científicos y culturales nacionales y extranjeros”.

De acuerdo a lo expresado anteriormente es preciso reflexionar que un docente universitario participa en el proceso de educación de egresados, que deben, desde su especialidad, servir a la comunidad de la cual la Universidad depende y se nutre en última instancia.

En el caso particular del Contador Público Nacional, en el primer párrafo del perfil de la Carrera el mismo es definido “...como “un profesional de la organización” formado en las disciplinas básicas y aplicadas de las Ciencias Económicas, contables y administrativas, capaz de conciliar las exigencias de la racionalidad instrumental (expresada en las normativas que reglan la actividad contable a través de leyes, resoluciones y de las establecidas por las instituciones profesionales) con las necesidades de las organizaciones, y sus propios criterios, mediante una educación universitaria sólida, amplia, flexible y ética que le otorgue soportes teóricos y



procedimentales a su desempeño”.

De acuerdo al análisis realizado del perfil y considerando que la asignatura por la cual se realiza esta planificación concilia contenidos contables y de costos, se advierte que desde la misma se debe trabajar para contribuir –como un eslabón más- en la formación de profesionales que sirvan a la sociedad actuando dentro de las organizaciones, como especialistas en el manejo de información contable y administrativa de calidad, para ser utilizada en el proceso de toma de decisiones, la resolución de problemas y el control de la gestión, preparándolos –además- para que puedan proceder con un pensamiento crítico, amplio y flexible acorde a las demandas de nuestra época.

5.2-Objetivos

Lo explicitado en el último párrafo del punto anterior, debe actuar como una guía o propósito general, resultando necesario explicitar los objetivos específicos de la asignatura. De este modo, se plantea que, al promocionar la materia, el alumno haya adquirido conocimientos y destrezas que le permitan:

- Comprender la lógica interna de los diferentes sistemas de costeo y seleccionar el más adecuado a cada realidad organizacional.
- Extrapolar a empresas de servicio, de producción primaria y comerciales conceptos de costeo originalmente planteados para empresas industriales.
- Comprender las implicancias patrimoniales de las distintas etapas de los procesos y plantear las registraciones pertinentes
- Diseñar y operar sistemas de costeo que contribuyan con la generación de una base de datos amplia y flexible que nutra de información necesaria, tanto para los requerimientos de la contabilidad de gestión, como para la elaboración de los Estados Contables de Publicación.

5.3-Justificación

Es importante resaltar que hasta el año 2001, momento en el que se genera una importante reforma a los planes de estudio de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración, las dos materias que desarrollaban los conceptos disciplinares específicos de costos (Costos I y Costos II) se hallaban ubicadas en el área de Administración.

A partir de la modificación a los planes mencionada anteriormente, se crean las asignaturas Costos y Gestión y Contabilidad de Costos. La primera forma parte del área de administración e imparte conocimientos introductorios a los alumnos de las carreras de Contador y Licenciado en Administración, en tanto que, el espacio curricular Contabilidad de Costos, se diseñó específicamente para la Carrera de Contador Público Nacional.

En los considerandos de la reforma se destaca que los cambios propuestos generan un fortalecimiento del área contable en la Carrera de CPN, ya que se amplía la cantidad de asignaturas integrantes de esta área, particularmente en lo que refiere a los elementos



fundamentales de los sistemas de costos – a partir de la información contable- y sus técnicas de registración, incorporando específicamente en el Ciclo Profesional Contabilidad de Costos.

Es dable destacar que hasta mediados del siglo anterior la temática del cálculo y la registración de los costos formaba parte del análisis central de los principales manuales de costos, con una visión orientada fundamentalmente a la valuación de los inventarios. Luego, paulatinamente, el uso de la información de costos para la adecuada gestión de las organizaciones comenzó a ganar terreno. Este cambio, que significó un importantísimo avance en la materia contribuyó a jerarquizar la formación del profesional en ciencias económicas y advierte –a quienes imparten los conocimientos disciplinares específicos de costos- que hay tres grandes temáticas que deben ser abordadas: la determinación, la registración y el uso de la información de costos para propósitos y decisiones diversas.

De acuerdo a lo explicitado anteriormente, se observa que el cambio propuesto en el plan de estudios en el año 2001 vino a llenar un vacío en lo referente a la registración de los costos. No obstante, es importante subrayar dos cuestiones que resultan fundamentales:

- No es posible registrar y utilizar la información de costos sin antes determinarla correctamente
- El cálculo de los costos para los fines de la valuación de los inventarios es una visión parcial del enfoque actual de la disciplina. Limitarnos solamente a este objetivo significaría un retroceso.

De este modo, los contenidos que se incluyen en esta asignatura abarcan las tres grandes temáticas mencionadas anteriormente: la determinación, la registración y el uso de la información de costos para propósitos y decisiones diversas.

Tomando como punto de partida la idea que la información de los costos puede ser utilizada para diferentes fines y propósitos, desde la valuación de los inventarios para la confección de los Estados Contables de Publicación hasta el uso para la gestión exitosa de las organizaciones, se marca la necesidad de contar con una base de datos amplia y flexible que permita obtener los costos adaptados para cada objetivo. Para el logro de esta base se destaca la necesidad de realizar una correcta determinación de los costos, para lo cual resulta fundamental contar con los conocimientos que permitan modelizar sistemas de costos que resulten adecuados a cada situación productiva, así como también manejar criterios para la valuación de los distintos factores involucrados en los procesos productivos.

Por otro lado, se parte de la premisa de considerar a la contabilidad como parte del sistema de información que debe aportar a esa base de datos, resaltando las fortalezas de la partida doble frente a la mecánica de trabajo extracontable (planillas de cálculo en base a partida simple), motivo por el cual se desarrollan conocimientos para manejar con solvencia los mecanismos que permitan captar y registrar adecuadamente la información de costos



6) Propuesta de enseñanza:

6.1-Organización metodológica:

Clases: teórico-prácticas. Esta organización se adopta puesto que la separación de las clases en teoría y práctica en momentos distintos, impide relacionar a ambas en forma inmediata. Por las características de la asignatura objeto de esta planificación, como docente a cargo de la misma considero que una metodología donde se logre una rápida vinculación entre teoría y práctica presenta ventajas.

Cabe destacar que con un bosquejo de clases teóricas y prácticas separadas, se corre el riesgo de dotar a la clase teórica de cierta connotación de curso magistral que puede obstaculizar la interacción docente-alumno que debe privilegiarse durante el desarrollo del curso.

6.2-Actividades de los docentes y alumnos:

En la primera clase se procederá a trabajar sobre las expectativas de los estudiantes respecto al curso, comunicando el programa completo, ubicando al alumno brevemente en el contenido de cada una de las unidades, transmitiendo –al mismo tiempo- que el material bibliográfico de estudio se encuentra disponible, así como también la guía de Casos preparada por la Cátedra. Se debe conversar sobre las ventajas de leer previamente el material de estudio para que puedan participar activamente en las clases, logrando un mayor aprovechamiento de las mismas.

De este modo, al iniciar cualquiera de los temas que integran cada una de las unidades temáticas, el docente desarrolla una exposición invitando a los alumnos a que participen activamente, interviniendo en aquellos casos que considere necesaria una ampliación o mayor explicación del tema, así como también para hacer agregados, aportes de ejemplos o comentarios sobre el material que leyó previamente.

En esta primera parte de las clases con desarrollos teóricos, se procurará que este espacio no sea una unidad cerrada, en la que los objetivos académicos se cumplan fundamentalmente dentro de la sesión respectiva, sino que sean un marco para los contenidos que los alumnos deberán ampliar a través de la consulta de los textos sugeridos y organizándose en torno de otros propósitos formativamente valideros a cumplirse a través de la otra modalidad de enseñanza (práctica) desarrollada durante la otra parte de la clase.

En el desarrollo de los contenidos teóricos se buscará lograr una presentación general del tema, motivar a los alumnos sobre el mismo, aclarando conceptos que pueden resultar complejos a la interpretación inicial, presentar esquemas generales de trabajo, así como integrar conceptos en una síntesis final del tema.

Cumplidos los objetivos de la etapa anterior, para cada tema se realizará la vinculación práctica correspondiente, es decir se iniciará el proceso de adquisición de habilidades necesarias para resolver potenciales situaciones que pueden presentarse en la práctica, utilizando a tales efectos la guía de Casos Prácticos.

Esta guía contiene numerosos casos que van creciendo en complejidad. Los mismos no



son desarrollados en su totalidad, sino que se tratan los primeros más simples para ubicar rápidamente al alumno en el tema y algunos de los más complejos. Esto requiere del alumno un trabajo fuera del aula, para completarlos en su totalidad. Al mismo tiempo, implica un trabajo extra del docente que en algunos casos se queda luego de finalizada la clase o se lleva la resolución realizada por el alumno para controlarla.

A partir de la unidad 5 se propone un caso complejo integrador que los alumnos deben desarrollar en su totalidad fuera del aula, brindando clases de consultas extras para el control del mismo.

6.3- Empleo de elementos de apoyo para el desarrollo de las clases

Para el desarrollo de las clases se utilizarán elementos clásicos de los que es imposible prescindir aún en etapas de avanzado desarrollo tecnológico: pizarrón, tiza o fibrones. Obviamente que también debe darse un lugar destacado a los elementos que este desarrollo tecnológico provee, en especial el empleo de computadora para realizar algunas presentaciones mediante el sistema power point y la exposición de la resolución de casos complejos utilizando excell.

Es importante mencionar que la Facultad cuenta con estos elementos en algunas de las aulas usadas para el dictado de las clases de las carreras de grado, de modo que los recursos se hallan disponibles pero son “escasos”. De este modo, al comienzo de cada cuatrimestre se realiza un pedido al personal administrativo que se ocupa de la gestión y distribución de las aulas para contar con estos elementos, al menos, una vez a la semana. Los mismos son de suma utilidad para que los alumnos puedan ir controlando las resoluciones de los casos más complejos. Las consultas para trabajar con la resolución del ejercicio integrador propuesto por la Cátedra se realizan en aulas que disponen de estos elementos.



7) Programa analítico

Unidad	Título y contenidos
Unidad I	<p>LA CONTABILIDAD Y LOS COSTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto Económico y concepto contable del costo. • Formas de operar con la Contabilidad: Principios contables aplicables a los costos. Normas de valuación y exposición. • La Contabilidad y la gestión. La contabilidad de costos como fuente de información para la gestión. <p>EL CONCEPTO DE COSTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso productivo y los factores de la producción. • Clasificación de costos: Según los factores involucrados. Según su vinculación con el nivel de actividad. Según su grado de vinculación con los objetivos de costos. <p>CONTABILIZACIÓN DE LOS COSTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos entre Contabilidad General y Contabilidad de Costos • Sistemas de Costeo: <ul style="list-style-type: none"> -Según el momento de su determinación: Costos históricos y predeterminados -Según las características del proceso productivo: Costos por procesos y órdenes de producción -Según los factores que se incorporan al proceso productivo: Costeo Variable y Costeo completo • Plan de Cuentas: Las cuentas de la Contabilidad de Costos. Visión General. Requisitos de un plan de cuentas adecuado a la contabilización de los costos y a la información de gestión.
UNIDAD II	<p>ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LOS INSUMOS ACOPIABLES</p> <p>Procesos administrativos vinculados al aprovisionamiento de los Bienes de Cambio</p> <p>Conceptos que se reflejan en el Rubro Bienes de Cambio. Uso de Cuentas Específicas.</p> <p>Determinación del valor de ingreso al patrimonio.</p> <p>Determinación del valor de las salidas de Almacenes. Sistemas de Valuación.</p> <p>Secuencia de Contabilización.</p>



Unidad	Título y contenidos
UNIDAD III	<p>ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA</p> <p>La mano de obra productiva y no productiva. Conceptos.</p> <p>Vinculación entre mano de obra y nivel de actividad.</p> <p>Determinación del costo total de la mano de obra. Captación de la información necesaria.</p> <p>Determinación de la mano de obra estándar. La matriz de la mano de obra.</p> <p>Medición de la improductividad declarada y no declarada.</p> <p>Secuencia de Contabilización.</p>
UNIDAD IV	<p>ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LA CARGA FABRIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga Fabril. Concepto. Análisis de las características y administración de distintos insumos que se engloban en la Carga Fabril: Materiales, Amortizaciones, Contrataciones de Servicios de Abastecimiento por Red, Tercerizaciones y otros convenios de Servicios. • División funcional de la Empresa. Centros de Costos. Objetivos. Centros de Producción y Centros de Servicios. • Proceso de concentración de la carga fabril. Costos directos e indirectos al producto y a los centros. Departamentalizaciones y prorrateos. • Capacidad de producción y nivel de actividad. • Secuencia de registración de la carga fabril variable y fija.
UNIDAD V	<p>SISTEMA DE COSTOS POR PROCESOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industrias y Servicios a los que se aplica este sistema. Características del sistema. Concepto de Producción equivalente y cálculo de grado de avance. • Costos por procesos bajo el entorno de costo estándar. Características. Distintos tipos de costos estándar. Determinación de los costos estándar unitarios. Matriz del costo unitario. • Concepto de desvíos. Su cálculo e interpretación. • Cálculo y contabilización de costos por procesos en casos de monoproducción y producción múltiple alternativa. Secuencia de registración.



Unidad	Título y contenidos
	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo de costos por procesos en casos complejos: Costos en la producción conjunta. Definición del caso. Tratamiento. Propuestas doctrinarias de distribución: en base física y en base a capacidad contributiva.
UNIDAD VI	<p>SISTEMA DE COSTO POR ÓRDENES DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none">• Industrias y Servicios a los que se aplica este sistema. Características del Sistema.• Hoja de Costo u Orden de Trabajo. Momentos de valuación. Carga de los distintos factores a la OT: materia prima, mano de obra y carga fabril.• Secuencia de Registración
UNIDAD VII	<p>COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto e importancia actual.• Análisis de costos variables y fijos de comercialización.• Tratamiento contable y de exposición. Tratamiento en informes de gestión.
UNIDAD VIII	<p>COSTOS E INFORMACIÓN GERENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Informes de Gestión. Concepto e importancia.• Desagregación del Resultado Económico Empresarial por líneas, productos, zonas o canales comerciales• Análisis de índices elaborados a partir de los Estados Contables de Publicación. Limitaciones. Elaboración de indicadores financieros y no financieros. Utilidad de información cuantitativa y cualitativa para el análisis de la Gestión.



8) Cronograma

Se prevé el dictado de 24 clases de 2.45 horas de duración cada una.

ASIGNACION DE CLASES A CADA UNIDAD:

UNIDAD 1	2 clases
UNIDAD 2	1 clase
UNIDAD 3	3 clases
UNIDAD 4	4 clases
UNIDAD 5	3 clases
UNIDAD 6	4 clases
UNIDAD 7	3 clases
UNIDAD 8	1clase y media
UNIDAD 9	2 clases y media

9) Bibliografía básica y ampliatoria

UNIDAD I

Bibliografía Básica

- HERRSCHER, Enrique G.: “Contabilidad y Gestión. Un enfoque sistémico de la información para la acción”, Ediciones Macchi, 2005. Capítulos 4, 5 y 6.
- HANSEN, Don y MOWEN, Maryanne: “Administración de Costos. Contabilidad y Control”, Editorial Thomson, 2003. Capítulo I
- SAEZ TORRECILLA, Ángel; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio y GUTIERREZ DIAZ, Gerardo: “Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión”. Volumen 1 Mc. Graw Hill, 1993. Capítulo I.
- CARTIER, Enrique-¿Cómo enseñar a determinar costos? Un problema no resuelto. Anales del VIII Congreso Internacional de Costos, Uruguay 2005.
- CANALE, Sandra-Empresas de Servicios: un análisis teórico-Anales del XXVII Congreso Argentino de Profesores Universitario de Costos. Tandil 2004.
- GALLE, Rubén. -La Contabilidad, un sistema único de información- XXIV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. Córdoba 2001.
- Diseño de un sistema administrativo-contable – Apunte de Cátedra.
- Plan de Cuentas – Apunte de Cátedra

Bibliografía ampliatoria

- HORNGREN, Charles , FOSTER, George y DATAR, Srikant: “Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial”, Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, 8va. Edición, 1996. Capítulo I
- MALLO, Carlos; KAPLAN, Ricardo; MELJEM, Silvia; GIMÉNEZ, Carlos: “Contabilidad de Costes y Estratégica de Gestión” – Capítulo 2 Punto 2-1. PRENTICE HALL, Madrid, 2000.



- GIMENEZ Carlos M. y COLABORADORES. “Costos para empresarios” .Costos predeterminados. Capítulo X. Autores: PHIELIPPS Edgardo A, GIMÉNEZ Carlos M. Y CUYUMGIAN Eduardo. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1997
- BOTTARO Oscar E.: Fragmento del libro “El Criterio Económico de la Ganancia en la Contabilidad”. Ediciones Macchi. Buenos Aires . 1982

UNIDAD II

Bibliografía básica

- Los bienes de cambio y el costo de ventas en las normas contables. Apunte de Cátedra.
- SAEZ TORRECILLA, Ángel; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio y GUTIERREZ DIAZ, Gerardo: OP.CIT. Capítulo 27 y 28.
- Aspectos a considerar para determinar el valor de ingreso de las materias primas a los almacenes – Apunte de Cátedra.

Bibliografía ampliatoria

- BOTTARO Oscar E.: “El Criterio Económico de la Ganancia en la Contabilidad” – Capítulo III – Costos de Adquisición. Ediciones Macchi. Buenos Aires 1982.
- MALLO Carlos, KAPLAN Ricardo, MELJEM Silvia, GIMÉNEZ Carlos: OP.CIT.– Capítulo 4.

UNIDAD III

Bibliografía básica

- SAEZ TORRECILLA, Ángel; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio y GUTIERREZ DIAZ, Gerardo: OP.CIT.. Capítulo 27 y 28.
- GIMENEZ Carlos M. y COLABORADORES. “Costos para empresarios” La mano de obra productiva. Cap. IV. Autor: RODRIGUEZ JAURGUI Hugo. Ediciones Macchi. Buenos Aires, 1997.

UNIDAD IV

Bibliografía básica

- HANSEN, Don y MOWEN, Maryanne: “Administración de Costos. Contabilidad y Control”, Editorial Thomson, 2003. Capítulo 6.
- OSORIO, Oscar:”La Capacidad de Producción y los Costos”, Ediciones Macchi, 1991, Capítulo 3.
- Costos comunes de fabricación – Apunte de Cátedra.

Bibliografía ampliatoria

- GIMENEZ Carlos M. y COLABORADORES. “Tratado de Contabilidad de Costos” Cap. VII. Autor: BOTTARO, Oscar. Ediciones Macchi. Buenos Aires, 1989.



UNIDAD V

Bibliografía Básica

- BACKER Morton y JACOBSEN Lyle. “Contabilidad de Costos: un enfoque administrativo y de gerencia”. Contabilidad de costos por procesos. Capítulo 8. Ediciones Mac. Graw-Hill. 1987
- HANSEN, Don y MOWEN, Maryanne: “Administración de Costos. Contabilidad y Control”, Editorial Thomson, 2003. Capítulo 9
- HORNGREN, Charles , FOSTER, George y DATAR, Srikant: “Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial”, Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, 8va. Edición, 1996. Capítulos 17 y 18.
- CASCARINI, Daniel C.:”Técnicas del Costeo por Procesos”. Cap. 1, 2, 3 y 4. Editorial El Coloquio. Buenos Aires.
- GIMÉNEZ Carlos M. Y Colaboradores. “Tratado de Contabilidad de Costos”. Capítulo IV. Sistemas de Costos. Procesos. Costos Conjuntos: a) Subproductos. b) Coproductos. 4ta. Edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 1987

Bibliografía ampliatoria

- HORNGREN, Charles T.,S SUNDEM Gary., SELTO, Frank H.: “Contabilidad Administrativa”. Capítulo 15. 9na. Edición. Prentice – Hall Hispanoamericana. México 1994
- HORNGREN, Charles T: “La Contabilidad de Costos en la Dirección de la Empresa”. Capítulo 5. Introducción a los costos estándar: material directo y mano de obra directa. Pag. 151 a 164 (inclusive). Editorial Unión Tipográfica Editorial Hispano - Americana . México 1969.

UNIDAD VI

Bibliografía Básica

- BACKER Morton y JABOBSEN Lyle. OP.CIT. Contabilidad de costos de los pedidos especiales. Capítulo 7.
- HORNGEM, Charles T.,S SUNDEM Gary., SELTO, Frank H.: OP.CIT. Capítulo 14.
- HANSEN, Don y MOWEN, Maryanne: “Administración de Costos. Contabilidad y Control”, Editorial Thomson, 2003. Capítulo 4, páginas 128 a 141.

Bibliografía ampliatoria

- HORNGREN, Charles, FOSTER, George y DATAR, Srikant: “Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial”, Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, 8va. Edición, 1996. Capítulo 5 páginas 140 a 155.

UNIDAD VII

Bibliografía básica

- HANSEN, Don y MOWEN, Maryanne: “Administración de Costos. Contabilidad y Control”, Editorial Thomson, 2003. Capítulo 20, páginas 804 a 816.



Bibliografía ampliatoria

-YARDIN, Amaro y RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo: “Costos de la función comercialización”. Revista Contabilidad y Administración No.36

UNIDAD VIII

Bibliografía básica

-SMOLJE, Alejandro Rubén: El Estado de Resultados: Una herramienta básica para la gestión. XIX Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos – Río Cuarto. Córdoba. 1996.

-MONDINO, Diana y PENDAS Eugenio: “Finanzas para empresas competitivas”. Capítulo 3. Análisis financieros mediante el uso de ratios. Verlap S.A. Producciones Gráficas. Vieytes 1534. Buenos Aires. 1994.

-KAPLAN ROBERT S. Y NORTON DAVID P. “EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL”. Ediciones Gestión 2000 S.A. Barcelona. 1997.

-BALLVÉ, Alberto: “Tablero de Control” Capítulos 4 y 5. Ediciones Macchi, 2000.

-Material de Cátedra ad-hoc

Bibliografía ampliatoria

-SENDEROVICH, Isaac Y TELIAS Alejandro. ”Análisis e interpretación de Estados Contables”. Editorial Macchi. Marzo 1984.

-LAVOLPE, Antonio, CAPASSO, Carmelo y SMOLJE, Alejandro: “La Gestión Presupuestaria”, Editorial Macchi, Buenos Aires, 2000

10) Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

-La Evaluación formal de la asignatura se realizará mediante un examen final escrito teórico-práctico y la promoción se logrará con la aprobación de dicho examen.